EVALUACION DE LA PROPUESTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC 071 - 2023.

De conformidad con la invitación MC 071 - 2023, mediante la cual se convocó a participar para contratar el proceso cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ANIMALES E INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, GENERACIÓN DE INGRESOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ORGANIZACIONES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO.**

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas recibidas:

En el Municipio de La Llanada, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023, en las instalaciones de la alcaldía municipal, siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.), se procedió a aperturar y evaluar las propuestas recibidas dentro del proceso de Mínima Cuantía **MC 071 -2023**.

Se inicia entonces, a realizar la verificación de la propuesta económica y requisitos habilitantes según cronograma establecido para el proceso de la referencia.

En la fecha señalada para el cierre y recibo de las propuestas: se recibió la siguiente Propuesta, dentro del proceso **MC 071 -2023**, según se relaciona a continuación:

No.	OFERENTE	No. DE FOLIOS	FECHA	HORA DE PRESENTACION.	VALOR DE LAS PROPUESTAS
001	JESÚS EDUAR GARCÍA PABÓN	RS	20/12/2023	10:54 AM	$ 7.000.000

APERTURA DE OFERTAS:

Verificación de contenido sin revisión:

PROPONENTE No. 1.- JESÚS EDUAR GARCÍA PABÓN, presenta su oferta en un solo sobre original, oferta económica por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000)**

Que en razón de lo anterior y teniendo en cuenta que la única propuesta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, para este proceso, se procederá a revisar la documentación y demás requisitos habilitantes del proceso de selección, correspondiente al único oferente:

A. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA, JESÚS EDUAR GARCÍA PABÓN

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Carta de Presentación de la Oferta suscrita conforme al Anexo 1 de la invitación.	**SI CUMPLE**
2. Hoja de Vida en el formato único de la Función Pública.	
3. Copia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica.	**SI CUMPLE**
4. Declaración de bienes y rentas en el formato único de la función pública.	
5. Registro Único Tributario.	**SI CUMPLE**
6. Certificado de definición de situación militar	**SI CUMPLE**
7. Consulta de los antecedentes judiciales - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.policia.gov.co.	**SI CUMPLE**
8. Certificado de Antecedentes Fiscales no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.contraloria.gov.co.	**SI CUMPLE**
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios no superior a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la República - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página www.procuraduria.gov.co. **Nota:** Estos últimos dos (2) documentos deben consultarse para el proponente persona jurídica y para su representante legal. – Diligenciar todos los anexos de la presente invitación.	**SI CUMPLE**
10. Certificado de Medidas Correctivas, no superior a tres (3) meses, expedido por la Policía Nacional - Vigente. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificada de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**SI CUMPLE**
11. Certificado de existencia y representación legal vigente, donde conste el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la invitación.	**SI CUMPLE**
12. En caso de que el Proponente sea Consorcio o Unión Temporal, el documento de constitución.	**N / A**
13. Certificación de estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales o de la no obligación al pago de los mismos. (Afiliación).	**SI CUMPLE**
14. Paz y salvo municipal (Vigente)	**SI CUMPLE**
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	

UN (1) CONTRATO, terminado y/o liquidado dentro de los últimos tres (3) años contados hacia atrás desde la fecha del cierre de este proceso, cuyo monto ejecutado como mínimo sea el igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente invitación.	**NO CUMPLE**

CONCLUSIÓN: Este oferente deberá subsanar las siguientes falencias en el término previsto en la invitación publica: **CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA:**

- Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.
- Copia del Contrato y Acta de Liquidación del Contrato.
- Certificación expedida por la entidad contratante y Copia de Contrato.
- Factura de Compraventa y Copia del Contrato.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA:

1. El presupuesto oficial para esta contratación es de: **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000).**

2. Valor de la propuesta económica presentada por el oferente evaluado es de **SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000)**

CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA:

- Fue presentada dentro del término estipulado en la Invitación.
- Fue presentada con los requisitos establecidos.
- Fue elaborada con los requisitos establecidos.
- NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes solicitados.
- El valor de la oferta se ajusta con el presupuesto oficial estimado.

En los anteriores términos se deja expuesto el orden de elegibilidad de las ofertas conforme a lo previsto en la invitación publica respectiva, por lo cual y en atención a las anotaciones efectuadas anteriormente y terminada la evaluación de la propuesta económica, conforme al resultado de la misma, se recomienda **POR EL COMITÉ EVALUADOR subsanar las exigencias previstas al efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, en caso de no cumplir con las exigencias respectivas, se rechazará la propuesta presentada, y en consecuencia se procederá con la declaratoria desierta.**

Contra la presente acta de informe de evaluación procede la presentación de observaciones dentro de los términos establecidos en el cronograma previsto en la invitación pública, así como se da traslado al término de subsanación de un (01) día hábil desde la notificación de este informe de evaluación para la única oferta en

cuestión.

Para constancia, se firma en El Municipio de La Llanada, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023, siendo las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) por quienes en ella intervienen.

COMITÉ EVALUADOR:

(ORIGINAL FIRMADO)
JOHN EDUARD BENAVIDES
Secretario de Gobierno Municipal

(ORIGINAL FIRMADO)
ELSY CAMILA ARENAS RIASCOS
Secretaria de Planeación y Obras Municipal

(ORGINAL FIRMADO)
ANA LUCÍA ORTEGA ALVAREZ
Tesorera Municipal